

**“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS
DE JUNIN Y AYACUCHO”**

Monte de Los Olivos 03 de junio del 2024.

OFICIO N° 12-2024-D.I.E. N° 0541 M/O

SEÑORA : DIRECTOR DE LA UGEL EL DORADO.
Rosa Margarita Chong Rengifo.

ASUNTO : **REMITO PARTE DE ASISTENCIA – MAYO - 2024**

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la Dirección I.E. N° 0541 del Caserío Monte de Los Olivos del distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín, asimismo informar; que estoy adjuntando al presente los formatos del parte de asistencia correspondiente al mes de **MAYO 2024**.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Edinson Castillo Barrazueta
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCALEL DORADO
 NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
 LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
 ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: _____ MES: MAYO AÑO: 2024 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 541
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA LUGAR: MONTE DE LOS OLIVOS
 CODIGO MODULAR: 1005206 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN-EL DORADO-SAN MARTIN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	42610947	CASTILLO BARRAZUETA EDINSON	Director	Encargado	40	0	0	0	0	0	0	01 FERIADO DIA DEL TRABAJADOR
2	43017805	MARTINEZ CORDOVA FIORELLA	Profesor	Contratado	30							01 FERIADO DIA DEL TRABAJADOR
3	27559693	ROMELIO PEREZ DIAZ	Profesor	Contratado	30							01 FERIADO DIA DEL TRABAJADOR
4	0											
5	0											
6	0											
7	0											
8	0											
9	0											
10	0											
11	0											
12	0											
13	0											
14	0											
15	0											
16	0											
17	0											
18	0											
19	0											
20	0											
21	0											
22	0											
23	0											
24	0											
25	0											


 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UGEL - EL DORADO
 Edison Castillo Barazueta
 DIRECTOR

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: MONTE DE LOS OLIVOS 03 DE JUNIO DEL 2024


 MIEMBRO DE APAFA
 REPRESENTANTE DEL CONEI

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE
LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: MES: MAYO AÑO: 2024 TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 541
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: PRIMARIA LUGAR: MONTE DE LOS OLIVOS
CODIGO MODULAR: 1005206 COD. LOCAL: 473363 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN-EL DORADO-SAN MARTIN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						mi	ju	vi			lu	ma	mi	ju	vi			lu	ma	mi	ju	vi			lu	ma	mi	ju	vi			lu	ma	mi	ju	vi
1	42610947	CASTILLO BARRAZUETA EDINSON	Director	Encargado	40		A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A
2	43017805	MARTINEZ CORDOVA FIORELLA	Profesor	Contratado	30		A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A
3	27559693	ROMELIO PEREZ DIAZ	Profesor	Contratado	30		A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
21																																				
22																																				
23																																				
24																																				
25																																				

OBSERVACIONES: COLOCAR FERIADOS EN CASO DE SERLO U OTRAS FECHAS ESPECIALES

LEYENDA:	
A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO	

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
REGION REGIONAL DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado
Edison Castillo Barraqueta
DIRECTOR
DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: MONTE DE LOS OLIVOS 03 DE JUNIO DEL 2024

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
REGION REGIONAL DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado
MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI